

EDITORIAL

Día 14.—Martes.—San Eusebio, mártir, y Santa Anastasia.

Día 15.—Miércoles.—La Asunción de Nuestra Señora de la Piedad, patrona de Quintanar, y Nuestra Señora del Alcázar, patrona de Paeza.

Dr. R. Fernández de Caleyá OCULISTA

Consulta de 9 a 12.—BURGOS

CARLOS M.º CONACHY DENTISTA

Calle de Castelar, número 4

El médico TOCA,

especialista en enfermedades sífilíticas y venéreas, ha trasladado su consulta a la calle de Burgos, 3, segundo, izqda. Horas de consulta: de una a cuatro

LOS BANDOS

D. LUIS RICHI MOLERO, Gobernador civil de esta provincia. HAGO SABER:

Que reunida la Junta de Autoridades, examinada la situación pre senty comunicada a las mismas previamente por el Gobierno la autorización que prescribe el artículo 15 de la Ley de orden público, se acordó por unanimidad:

Primero.—Declarar en estado de Guerra, y mientras las actuales circunstancias lo aconsejen, a toda esta provincia. Segundo.—Que en virtud de tal acuerdo, mi Autoridad resigne el mando, como ya lo he efectuado, en cuanto al orden público se refiere y con arreglo a lo que se preceptúa en la Ley de 28 de abril de 1870, en la Autoridad militar, a los efectos que en dicha disposición se contiene.

Santander 13 de agosto de 1917.—Luis Richi

DON CARLOS ESPINOSA DE LOS MONTEROS Y SAGASETA DE LLURDOZ, Marqués de Valtierra, Teniente General de los Ejércitos Nacionales, Capitán General de la Sexta Región etc. etc.

HAGO SABER: Que el Gobierno de S. M. ha dispuesto que se declare el estado de guerra en el territorio Monarca en cumplimiento de lo cual previa la resignación del bando de la autoridad civil y acuerdo de la Junta de Autoridades

ORDENO Y MANDO:

1.º Queda declarado el estado de guerra en los territorios comprendidos en las provincias de Alava, Burgos, Guipuzcoa, Palencia, Santander y Vizcaya que componen esta región militar. 2.º Todo grupo de personas u que los agentes de la autoridad insten a disolverse lo harán inmediatamente siendo disuelto por la fuerza pública en caso contrario y sometidos a la justicia militar como rebeldes los que se resistan. 3.º Todo escrito o dibujo destinado a la publicidad será previamente presentado a la aprobación de mi autoridad, los infractores de este mandato quedarán sometidos a la jurisdicción de guerra cualquiera que sea su fuero y condición. La responsabilidad se escogará al autor de la infracción, al director del periódico que haya hecho la publicación y al dueño de la imprenta, litografía o aparato donde de la estampación se haya realizado. Los repartidores, o vendedores de tales papeles serán también sometidos a mi autoridad como cómplices de la publicación. 4.º Todos los actos y palabras que tiendan a alterar el orden público o a quebrantar la disciplina militar serán juzgados en Consejo de Guerra cualesquiera que sean las personas responsables o los medios empleados, incluso el de la prensa, celebrándose juicios sumarísimos si la gravedad del caso lo exigiere. 5.º Se considerarán como comprendidos en el artículo anterior y serán juzgados como reos de sedición y rebelión: (a) Los que viertan especies y propagen noticias que directa o indirectamente allanten a la opinión o al espíritu de huelga. (b) Los que exciten a la insubordinación o menoscaben el prestigio de las autoridades. (c) Los que tomen parte en manifestaciones no autorizadas previamente. (d) Los que intenten estorbar o impedir el funcionamiento de las líneas de las líneas de comunicación, líneas telegráficas o telefónicas, alumbrado y conducción de aguas. (e) Los que usen o lleven armas diversas o distintivos extraños a las inscripciones contenidas en la constitución. (f) Los que promuevan desórdenes o cometan violencias de carácter político contra personas o cosas. 6.º Las sentencias dictadas por los

tribunales militares en los casos anteriores serán ejecutadas inmediatamente.

Art. 7.º Los individuos del Ejército de ambas reservas que se mezclen con los grupos sediciosos o formen parte de un tumulto, serán juzgados como militares.

Art. 8.º Las autoridades y funcionarios públicos que no presten el debido auxilio a la autoridad militar y a las fuerzas del ejército serán suspendidas de sus empleos y entregadas en el acto al Tribunal militar correspondiente.

Art. 9.º Las autoridades civiles y judiciales continuarán desempeñando sus funciones en todo lo que no se opona a este bando.

Santander 13 de agosto de 1917. EL MARQUÉS DE VALTIERRA

Por Santander y por la Patria

Arriba los corazones

Lo que está ocurriendo en nuestra ciudad parece obra de los enemigos de Santander.

Contra esos miserables debe elevarse potente y enérgica la voz del vecindario honrado. Hora es de que todos los que de santanderinos y montañeses nos preciamos oponamos la fuerza de nuestro civismo a la audacia perturbadora que quiere deshonrar a España y en este caso, quiere arruinar a Santander.

Se pretende amedrentar al pueblo por la difamación y por la coacción, y que no lo vean los ciegos! Mientras en Santander ocurre esto, en San Sebastián el paño apenas ha revestido proporciones perceptibles. No es esto elocuente y no proclama a gritos toda la infamia de nuestros elementos perturbadores y toda la inconsciencia de nuestras masas?

Con mano enérgica está dispuesta la autoridad militar, que desde ayer asume el gobierno de la provincia, a sostener el orden y a mantener el imperio de la ley. Por muy duras que sean sus decisiones, el vecindario honrado las aplaudirá. No hay modo de transigir con el desorden. No se puede interrumpir impenitentemente la vida de un pueblo laborioso precisamente en los momentos en que su labor es más fructífera y más íntegra.

Los perturbadores que manifiestan un cómplice con nuestra cobardía. Creen que pueden intimidarnos y que gracias a eso toda la ciudad puede quedar bajo su bota. Es preciso demostrarles que están engañados. Santander debe ponerse en pie contra sus enemigos y hacer la misma vida que hizo siempre recordando la frase de Maura: «Los pueblos no mueren por débiles sino por viles».

Y la mayor vileza y la mayor indignidad sería pagarle docilmente a los designios de los demagogos. No puede haber miedo ni pretexto de ninguna clase por que la autoridad está dispuesta a mantener todos los derechos, y los mantendrá cneste lo que cueste.

Peró para que la autoridad tenga fuerza verdaderamente es necesario que la compañía y la reconforte la adhesión del público. Y esta adhesión ha de manifestarse cumpliendo cada uno con su deber sin desmayos y sin vacilaciones: el comerciante en su comercio; el obrero en su fábrica o en su trabajo; y las clases directoras cooperando a la acción de la autoridad, cualquiera que sea la forma en que esta cooperación se demande.

Frente al régimen de alarmas que se quiere imponer, oponámos nuestra firme voluntad de no dejarnos arrollar por la fuerza. Proclamemos nuestro derecho a vivir y defendamoslo. Para ejercer ese derecho no se necesitan ni violencias ni actitudes teatrales.

Se necesita serenidad, conciencia, civismo. Ante la anarquía nuestro derecho, ante la coacción nuestra enérgica! ¡Por Santander y por España! ¡En alto los ánimos y los corazones!

Ecos de sociedad

Han llegado al Sardinero los señores siguientes:

- De Madrid: don José Cifuentes y señora; don Basilio Laso y familia; don Luis Antón García y hermana; don Juan Gametero y familia; don Fernando Lavina; señor marqués de Sivasta; señor Vitorica; don S. Agueda Torres; señor conde de Casa Romero; don Gonzalo Domínguez; don Calixto Peña; don la Asunción Pérez; doña María Bejarano y familia; don José Santamaría; don Francisco Ponce de León y señora; doña Dolores de los Ríos y familia; don José G. Trelles y don Luis Fernández Llaneros Valera. De Barcelona: don B. de Boerdi y don Salvador Alaña. De Salamanca: don Agustín Sánchez Pérez y familia. De Océres: don Juan Pérez; doña Josefa Pérez y don Emiliano García. De Bilbao: señor Torres Polanco; señor Hurbalde y Ribod; señor Rivejido Lagorday; don Joaquín B.; don J. Macdonnell; señor Pellet y familia y don Federico Paner. De Coruña: señor marqués del Aguila. De Zamora: doña Tomasa Hernández. De Toledo: doña María García Collado y familia. De Canarias: don Enrique Albert. De Oviedo: don J. Villegas; señor marqués de Urquijo; don Lisardo F. del Río y don Sabino Alvarez M. De Sevilla: don José Santa Cruz y don Joaquín de Sangran. De San Sebastián: don R. Garriga. De Zamora: don Valentín García.

LA HUELGA REVOLUCIONARIA

SE DECLARA EL ESTADO DE GUERRA

A pesar del paro de muchos obreros de las ferrocarrileras de las líneas de Bilbao, Cantabria y Ontaneda y de los empleados de la Red Santanderina de trenes que sorprendió al público, no se registraron ayer en nuestra ciudad los acontecimientos que los sordistas habían profetizado desde primera hora. En la población reinó la animación que en días anteriores, y el Sardinero fué invadido por los visitantes que siguen disfrutando de los encantos y delicias de nuestra plaza.

Cierto, que desde por la mañana se notó agitación entre determinados elementos, que como ya se temía continuar realizando gestiones para que los obreros de los distintos oficios resanaran el fracasado paro de los ferrocarrileros del Norte y se llegara a la huelga general.

Peró afortunadamente, la tranquilidad pública sufrió alteración, y todo el mundo siguió esperando noticias de Madrid, noticias que se recibieron a primera hora de la tarde confirmando las buenas impresiones de anteriores días, esto es, que en toda España el orden era completo y que el servicio se hacía con regularidad.

Y aunque se anunciaba la declaración del estado de guerra en toda la península, esto no puede considerarse como un síntoma de que la situación sea grave, sino como una preventiva medida del Gobierno para poner término a determinadas campañas.

En la estación del Norte

En la estación, talleres y demás dependencias del ferrocarril del Norte reinó ayer completa normalidad.

Todos los servicios, como días anteriores, están perfectamente atendidos y continúan funcionando con completa regularidad.

El servicio de trenes se sigue haciendo perfectamente.

El tráfico de Madrid, que sale de esta estación a las siete de la mañana, salió ayer a su hora con personal de la Compañía y un previsor equipo militar.

El convoy iba vigilado por fuerzas de la benemérita.

El correo procedente de la Corte llegó con los horas de retraso y de la mañana, el trayecto lo cubría un equipo militar.

El tren venía servido por personal de la Compañía, un equipo militar y protegido por la benemérita.

El viaje lo realizó sin novedad alguna.

En todas las estaciones de la línea, desde Palencia a Santander reina absoluta normalidad, y todos los servicios están perfectamente atendidos.

El correo de la tarde, de Madrid, salió de esta estación a su hora.

En la máquina iban maquinistas y fogoneros rotatorios, y los servicios eran desempeñados por personal de la Compañía e infantería militar, vigilados por fuerzas de la benemérita.

El correo salió abarrotado de viajeros.

Personal disponible

La Compañía del Norte, de la Cantabria, de Santander y de la Alcaida Ontaneda, en el día de hoy, tiene a su disposición personal de los elementos, que se pusieron a disposición de aquéllas por sus servicios llegaban a ser necesarios.

El Círculo liberal conservador, atento a los intereses de la población, y con el plausible propósito de que los comerciantes e industriales no sufrieran trastorno en la facturación y recibo de mercancías, puso a disposición de las Compañías a numerosos afiliados que con gran entusiasmo se ofrecieron incondicionalmente para realizar aquellos servicios en que fueran necesarios.

Un grupo de los conservadores fué calorosamente acogido por los comerciantes e industriales, que dadoron también al secretario del Círculo conservador, nuestro querido amigo don Emilio López Bernal, cariñosos y merecidos plácemes, pues fué de quien partió el acertado iniciativa, que llevó a la práctica con el entusiasmo que pone en todas sus empresas.

Los tranvías de Miranda.—Un ejemplo a toda la ciudad

Una página hermosa de valor cívico dieron ayer los humildes y abnegados empleados del tranvía de Miranda. Todas las sugerencias, todas las amenazas de que fueron objeto estos modestos funcionarios, se estrallaron ante su decisión de permanecer fieles a su deber.

En todo el día no se interrumpió el servicio en un momento. Por ella circularon miles de personas, que alentadas por el valor y la veracidad de aquellos hijos del trabajo, se consolaron por completo a ellos.

Los pescadores

Podemos anunciar a nuestros lectores que los pescadores de la zona de la Alcaida, sometidos a un campamento patriótico, se dirán hoy a la mar a fin de que no falte pescadito en nuestras plazas.

Así se lo hicieron saber, al gobernador civil, don Luis Richi.

El Gobierno y los ofrecimientos patrióticos

El ministro de la Gobernación telegraficó anoche al gobernador, señor Richi, aprobando las medidas adoptadas por éste y agradeciendo, en nombre del Gobierno, los patrióticos ofrecimientos de corporaciones y particulares.

Añade el telegrama que el Gobierno tendrá en cuenta la patriótica conducta de esos jóvenes ciudadanos para recompensarlos cuando terminen las circunstancias actuales.

Resanando el trabajo

Ayer según un empleado del ferrocarril del Norte que venía prestando servicio en el correo, en Madrid y Valladolid habían resanado el trabajo varias brigadas de obreros que se habían declarado en huelga.

La correspondencia

Un problema a resolver era el reparto de la correspondencia por la provincia. Afortunadamente no faltan personas decididas, que dándose cuenta de los graves perjuicios que puede ocasionar a muchas familias el no recibir noticias que en la mayor parte de los casos son de imprescindible necesidad, se ofrecieron al señor Gobernador para prestar este servicio. El primer automóvil salió de la Administración de Correos a la una y media de la tarde conducido por el distinguido joven y experto conductor don Francisco García Ramos, dueño de un magnífico 40 caballos. En el automóvil iba también el oficial de correos don Eugenio Vagüero y nuestro redactor señor Córdoba. El automóvil fué abarrotado de sacos de correspondencia para Mallián, Astillero, Heras, Orejo, Solares, Liérganes, La Cavada, Villaverde, Hoz de Anero, Beranga, Gama, Santona, Laredo, Colindres, Treto, Limpías, Marrón, Udalla, Gijón, Ramblas y La Ventosa. En Mallián fué entregada al cartero la

correspondencia delante de un grupo de huelguistas, algunos de los cuales recibieron cartas.

En el Astillero, como no fué posible encontrar al administrador, se le entregó la correspondencia al cabo de la guardia civil quien se hizo cargo de los certificados y giros.

En Solares, el automóvil correo, fué recibido por muestras de agradecimiento por parte de los visitantes que se apresuraron a entregar gran número de cartas para que fueran traídas a Santander.

En Orejo como no se encontraba ni al cartero, alcalde ni guardia civil, se entregaron las cartas al señor cura parroco.

En Treto esperaba un automóvil de Bilbao con la correspondencia para Santander.

La correspondencia a Ontaneda, fué llevada por D. Estanislao de Abarca en su automóvil conducido por el mismo. Llevaba las cartas para Liano, La Concha, Peulla, Puente Viego, El Soto y Ontaneda.

El viaje fué hecho con toda felicidad. Para Llanes salió cargado hasta la capota el automóvil de los señores don Luis y don José Ruiz Zorrilla.

El señor Gobernador se mostraba anoche altamente agradecido a esos tres automóviles por su brillante comportamiento, telegrafando al señor ministro de la Gobernación para que fuesen recompensados con una distinción honrosa.

En estado de guerra

En el despacho del señor gobernador civil se reunió ayer la Junta de autoridades.

Después de un detenido examen de la situación se acordó que la autoridad civil resignara el mando en la autoridad militar.

En los sitios de costumbre se fué dando el gobernador civil señor Richi comunicando al vecindario que había resignado el mando en la autoridad militar.

La ley marcial

A las cinco de la tarde salió del cuartel de María Cristina una compañía del regimiento de Valencia al mando del capitán don Joaquín López Dóriga y con el Mayor, interino de la Plaza, gobernador del bando del gobernador militar señor vizeconde de Uzqueta, declarando el estado de guerra en Santander.

La compañía se detuvo y formó, presentando las armas, ante el Gobierno civil, Ayuntamiento, Audiencia y otros sitios, y el Mayor de Plaza con voz potente y clara leyó el bando, que escuchado con religioso silencio.

Las tropas fueron aplaudidas y vitoreadas por el público.

Detenidos

Frente a la Audiencia fueron detenidos dos individuos que fueron vivas a la huelga general.

Fueron conducidos al Principal, donde quedaron detenidos a disposición de la autoridad militar.

Por la mañana fueron detenidos otros tres individuos, los cuales según parece, desde días anteriores venían realizando trabajos cerca de los obreros para que fueran a la huelga general.

Varios detenidos

La policía gubernativa detuvo ayer a varios individuos, a unos por realizar coacción, y a otros por hacer propaganda en favor de huelga general.

El tren de Bilbao

A la una y media de la madrugada llegó a Santander el tren de Bilbao que salió de aquella villa a las seis menos veinte de la tarde.

El tren fué abarrotado de viajeros. Uno de éstos nuestro paisano don Juan Antonio Martínez Benalva, nos dio algunas noticias de la situación de Bilbao, que no es ni mucho menos tan alarmante como ayer se decía.

La tarde transcurrió en la inactiva villa sin que se registraran incidentes. Por la tarde se proclamó la ley Marcial.

Todas las fábricas y edificios públicos están vigilados por fuerzas de la benemérita y del ejército.

El orden a última hora de la tarde es completo.

El tren que llegó ayer cambió en la estación de Treto, de máquina.

Hasta dicha estación fué servido por maquinistas y fogoneros de la Compañía, que en aquella estación se hicieron cargo del tren que salió de Santander.

Desde Nueva Montaña una sección de la Compañía del escuadrón de España venía vigilando la vía, y otra seguía al tren que desde aquella estación venía con poca marcha.

El viaje se realizó sin novedad.

El cambio de máquina en Treto y la aguada en Mallián contribuyeron a que el retraso del tren fuera mayor.

Los viajeros, no obstante las horas que llevaron en el tren venían satisfechos por las facilidades que les había dado la Compañía para hacer el viaje.

La labor de Ruano

(Por teléfono)

El Director General de Obras Públicas ha autorizado las subastas para la conservación de las carreteras de Peñas Pardas a Selaya, y San Pedro del Romeral en los kilómetros 1 al 16.

Idem 17 al 25. Y de la Vega de Pas en los kilómetros desde el 2 al 43.

También ha autorizado la ejecución de ensanche del Puente de La Cavada.

La soberana fué recibida por el Director del sanatorio Dr. Morales y demás personal al cuidado de las colonias escolares que pasan allí el verano.

Recorrió la Reina los pabellones y todas las dependencias, visitó el Museo Forestal y la Escuela de Agricultura, conversando con los niños enfermos y con los enviados por los dispensarios antituberculosos de Madrid por los que la Reina se toma tan vivo interés.

Dió la casualidad de que ayer se inauguraba un hermoso mosaico fabricado en Segovia y cuyo boceto es obra del pintor Zuloaga, así que la inauguración revisió gran solemnidad.

En el mosaico aparece el nombre de la Reina Victoria Eugenia con el escudo de España y la insignia de la lucha antituberculosa.

Tuvo doña Victoria muy afectuosas palabras, animando al doctor Morales a continuar la humanitaria obra emprendida, ofreciendo encabezar una suscripción nacional para la continuación de una capilla ya en proyecto.

Materialmente interrogó la bella soberana a muchos de los niños, interesándose por su salud y teniendo para ellos frases de sincero cariño.

Expresó su deseo de que los niños la recuerden con agrado y ordenó que se les diera una magnífica merienda por su cuenta.

Los niños aclamaron entusiasmados a la Reina.

La visita no tuvo carácter oficial.

Habíanlo con el marqués de Lema

El ministro de jornada Sr. Marqués de Lema al recibir ayer a la hora acostumbrada a los periodistas nos manifestó que no desahuciaría con el Rey hasta las tres y media y que por lo tanto no podía facilitarnos la solución de los Decretos que iba a someter a la firma del Monarca hasta las 5 de la tarde, hora en que volvería a recibirnos.

Añadió que la conferencia que había celebrado con el Presidente del Consejo Sr. Dato le había comunicado que en Madrid solo se habían declarado en huelga los albañiles y que la tranquilidad reina en toda España.

También me habló el Presidente añadiendo que el marqués de Lema de algunas huelgas declaradas en otras provincias. En San Sebastián no ha pasado nada.

Por lo que deduzco de lo que me ha comunicado el Presidente y de lo que han contado de Santander aquí es donde se encuentra la colonia forastera.

El Gobierno—continuó diciendo—se ha reunido esta mañana en Consejo acordando declarar el estado de guerra en toda España.

Así que a esta hora supongo que se estará proclamando la Ley Marcial en la mayor parte de las capitales.

Acaba de visitarme el Capitán General de la Región y le he comunicado el acuerdo.

En Bilbao, como caso especial, resignó el mando la autoridad civil esta mañana.

Un periodista preguntó al ministro si había ocurrido algo en Valladolid; a lo que el marqués de Lema contestó que de dicha capital no sabía absolutamente nada.

Fuera de lo que les he dicho—terminó—no tengo más noticias si hay algo más se lo diré esta tarde y les facilitaré la firma.

El señor marqués de Lema se separó de los periodistas para ir a almorzar con los Sres. Marín Pardo, Setuain y Jorro que le habían invitado y con los cuales marchó al restaurant Miramar.

Mas tarde, a las 5, volvió a recibirnos el ministro, que acababa de llegar de Palacio de despachar con el Monarca.

Dijo que había conferenciado de nuevo con el Presidente, quien le había dicho que sigue todo tranquilo en Madrid en Andalucía.

En Burgos y Zaragoza hubo choque entre la fuerza pública y los huelguistas, que intentaba ejercer coacciones.

Los periodistas referimos que el piquete que había proclamado la Ley Marcial por las calles había sido aplaudido en distintos sitios, dándose vivas a España al Rey y al Ejército, lo cual causó excelente efecto en el ministro que manifestó expresivamente su agrado.

Firma

Los Decretos firmados por S. M. el Rey son los siguientes:

«De Gobernación».—Autorizando la constitución de las Juntas de Fomento y mejora de habitaciones baratas de Alza (Guipuzcoa), Leda (Alicante) y Béjar (Salamanca).

—Concediendo franquicia postal a las Administraciones de Contribuciones.

—Autorizando anuncio para concurso a fin de arrendar un local destinado a Oficinas de la Policía Gubernativa de Barcelona.

—Jubilando por edad a D. Jacinto Labrador y Guzmán, jefe de Centro del Cuerpo de Telégrafos.

—Concediendo honores de Jefe Superior de Administración Civil a D. José López Bullora.

—Presidencia.—Decidiendo que no ha debido suscitarse la competencia entre el gobernador de Cadiz y el juez de instrucción de Chiclana.

—Declarando que no ha lugar al recurso de queja promovido por el Sala de Gobierno de la Audiencia de Burgos contra el alcalde de Ameyugo.

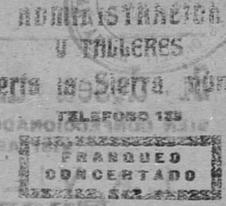
—Declarando que no ha debido suscitarse la competencia entre el gobernador civil de la provincia de Córdoba y el juez de instrucción de Hinojosa del Duque.

En la playa

Por la mañana el príncipe de Asturias, el infante don Jaime y su augusta hermana estuvieron en la playa. Regresaron a palacio cerca de las 12. También estuvieron en la playa los hijos de la infanta doña Luisa y don Carlos.

En el Sardinero

Don Alfonso estuvo paseando breves momentos por el Sardinero, durante la mañana. Doña Victoria pasó también por el Sardinero de donde marchó al Sanatorio Pedrosa.



El Marqués de Valdeiglesias

En el tren correo llegaron ayer nuestro querido amigo el director de «La Epoca» señor de Marqués Valdeiglesias y su hijo José Ignacio.

El señor marqués, que se hospeda en el Hotel Real, se propone hacer algunas brillantes crónicas, como todas las suyas, del Sardinero y Santander veraniego.

Enviamos a tan distinguido periodista la más cordial bienvenida.

El Doctor RUEDA, de Madrid

pasará su consulta durante el verano, en Laredo. Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Cirugía de cabeza y cuello.

Cobardía incalificable

A las 9 de la noche ocurrió ayer un hecho incalificable.

La familia de un alto empleado de los ferrocarriles del Norte se hallaba tranquilamente cenando en su casa cuando se oyeron, al parecer a bastante distancia dos disparos y una bala entró atravesando a la altura de un hombre el cristal de un balcón, dando en la pared enfrente en el interior de la habitación y cayendo en el comedor.

En aquellos momentos se hallaba ausente el dueño de la casa.

El disparo debió ser hecho desde una calleja oscura que hay en la parte posterior de la casa desde un campo que está completamente a oscuras.

El cobarde autor de los disparos vió sin duda la sombra de la señora que se proyectaba sobre los visillos y apuntó errando afortunadamente por unos cuantos centímetros tan solo.

El digno juez de instrucción señor Pérez Crespo empezó a instruir las oportunas diligencias.

Colaboración de «La Atalaya»

El humorismo, la gracia y la sátira

Ha vuelto a discutirse—mejor diríamos, glosarse—el ya tan resacaado tema del humorismo, con pretexto de la fracasada Exposición organizada por el infatigable Pepe Francés y del éxito obtenido por la novela «Voltereta». Como consecuencia inevitable, se han barajado nuevamente todos los tópicos mandados lanzados contra la inconsciencia de las multitudes por nuestros retóricos de mogollón, sin que luego de tanta cita prodigada y tanto testimonio aducido, sepamos a ciencia cierta de parte de quienes está la razón: si de los que opinan que el humorismo es cosa exótica en nuestro país o de los que entienden que somos la flor y nata de los humoristas. Con tanta disquisición huera, hemos venido a dar en la paradoja de tomar en serio el humorismo, llegando hasta a cotar de cuestiones personales. No puede, por tanto, negarse que España es cantera de humoristas.

Bien mirado, cuestión es ésta que prestase a todos los gustos y antinomias. Con leer las peregrinas divagaciones de los que sustentan dogmáticamente que España es la tierra

# Si desea usted un traje elegante

BIEN CONFECCIONADO Y A PRECIO ECONOMICO NO DEJE DE VISITAR LA ACREDITADA SASTRERIA

## LA VILLA DE MADRID

Fuente la Sierra, 1  
Luto, en ocho horas

a los lecciones con paradójicas cabrioladas.

La Exposición debida a la iniciativa de Pepe Francés ha sido, pese a su buena voluntad, la negación más evidente del humorismo.

En cambio, la aparición de la deliciosa "Volvoreta" supone todo lo contrario. Y hemos de incurrir por esto en la necesidad de afirmar que España es un país de humoristas o de negar que los haya? Colocar las cosas en ese plano, sería capacitarse de estudio. Hay, pues, que buscar el justo medio. Veamos si nuestra ecuanimidad nos lo consiente.

El humorismo, contra lo que sostienen ciertos fervorosos regionalistas—en el orden étnico y no en el político—no constituye en ninguna parte del mundo características perfectamente definidas como del exclusivo de una raza. Por eso vemos que aun en aquellas regiones más antitéticas entre sí siempre hay un escritor o un dibujante que cultiva, con más o menos fortuna, el humorismo. Creer porque Rusínol haya escrito deliciosas páginas humorísticas, que todos los catalanes son graciosos o porque Wenceslao Fernández Flórez haya conocido "Volvoreta" que eso no es otra personal, sino fruto de la idiosincrasia gallega, es tan ridículo como aquella suprema razón del "porque sí" con que el ríspido cantor de nuestra bandera quiso justificar el valor de la infantería española. Buena prueba de que el humorismo no es cualidad exclusiva de ninguna raza o patrimonio de ninguna latitud, es el hecho irrefutable de que, abundando en todos los países los escritores, son contados los que cultivan el humorismo.

Y en buena lógica, una excepción no puede ser nunca regla general.

El humorismo puede darse como resultado de la natural inclinación al regocijo que produce una vida regalada y placentera o como consecuencia de un creerse aborrecido y preferido por el ambiente social en que se desenvuelve el individuo. Por algo Unamuno, respondiendo a convicciones personales, dice que el humorismo debe denominarse "malhumorismo". Cuando el individuo no es hombre culto, en el primer caso el humorismo se llama "gracia" y "sátira" en el otro. No hay que decir que la calidad de la gracia y de la sátira están en razón directa de la agilidad mental del que las cultiva.

El humorismo propiamente dicho, es obra del refinamiento espiritual y, por tanto, de la cultura. Lo que ocurre es que el hombre culto, cuando tiene gallarda, emplea apóstrofe, y cuando por temperamento no gusta de las estridencias recurre al humorismo. Sentadas estas premisas, es lógico que haya más humoristas en aquellos países donde, por inclinaciones atmosféricas, es forzoso recurrir en los Casinos y en los salones de lectura. Por eso en Andalucía—donde la raza es sobria en sus necesidades de buena conformidad para sus dolores y vieja amiga del sol—, abundan los graciosos. Y por eso en Galicia—donde el labriego tiene que humillarse ante el cacique y emigrar por el hambre y litigar constantemente—, es cosa natural el espíritu cajarrón y satírico.

Dicho lo que antecede y conocida por todo el mundo la inferioridad cultural de nuestro pueblo—y aún de nuestros intelectuales—inecusablemente caeremos en la conclusión de que en España no pueden abundar los humoristas, aunque haya exceso de graciosos, mordaces. Así podremos explicarnos el fracaso de la Exposición organizada por Pepe Francés y el éxito logrado por Wenceslao Fernández Flórez.

Nuestros dibujantes podrán ser graciosos a la manera plebeya del pueblo, pero no serán humoristas mientras no utilicen el ingenio con un buen caudal de cultura. Wenceslao Fernández Flórez podrá ofendarnos nuevas ganancias pruebas de su humorismo porque es un espíritu superior, cultivado por la lectura, depurado por la autoconfianza y... porque es un excoptico que no cree en la virtualidad de la retórica demagógica ni en la redención de las barricadas. No obstante, en él hay un demodador, sin programa definido. Solo que en vez de asesinar con un puñal y en franca lucha se vale de ambigüedad y reduce a sus víctimas dándolas a oler rosas envenenadas.

Eduardo Andicoberry.  
(Prohibida la reproducción).

### CRONICA DE LA SEMANA

## De primera enseñanza

A la Dirección general se devuelve expediente de aprobación de nombramiento de maestro propietario de la escuela de fundación de Rada, completado con los documentos que aquel Centro interesaba; también se comunica no se han presentado reclamaciones de maestros y maestras a las propuestas provisionales del curso general de traslado.

A la Junta Central se remite expediente formado por doña Elvira Elors Sarumbi huérfana del magisterio pidiendo la rehabilitación en el percibo de la pensión de su hermana doña Carmen; y el expediente del Alcalde de Hazas en Cesto, pidiendo los beneficios de pensión para los maestros de este pueblo.

El Rectorado desestima solicitudes de doña Beatriz García que interesaba ser nombrada maestra interina de Bueyo, y don Gregorio Fuente Ranero, maestro de la escuela de fundación particular de Gibaja referente a que se le consideren como servicios en propiedad y a efectos del Escalafón los que tiene prestados en la escuela que sirve; ambos por no ser de su competencia.

A las Juntas locales de Laredo y Bárcena de Cicero se remiten los títulos administrados de don Braulio Trujillo y don Crisanto del Campo para consignar en los mismos la diligencia de posesión de sus nuevos sueldos.

A las Juntas locales de Herrerías y Valdeolea se les interesa remitan a esta sección certificación por duplicado que acrediten la fecha en que cesó en el empleo de maestra interina de Caramo-

Este bodegón se diferencia de todos los bodegones conocidos hasta el día. Es una muestra de buen gusto, de dominio de la técnica y del color. No hay más tonalidades que la de la plata y la del cristal, y con esos sencillos elementos cromáticos se juega maravillosamente. Este bodegón, según nuestras noticias, está en tratos y será adquirido. Lo merece.

Sentimos que la falta de tiempo nos impida dedicar más espacio a tan notable exposición. En Angel Espinosa saludamos a algo más que a una brillante esperanza. Es una alentadora realidad.

El día 28 debutará en el Salón Pradera la compañía Guerrero-Mendoza, que abre un abono por seis funciones.

Figuran en esta notable compañía las actrices y actores siguientes: Adriani (María), Bifano (María), Boffi (Encarnación), Bueno (Matilde), Canelo (María), Carbonell (María Teresa), Carbonell (Carmen), Guerrero (María), Hermosa (María), Ladrón de Guevara (María Fernanda), Mantos (Anita), Paez (Julia), Salvador (Elena), Torres (Avelina), Varela de Seijas (Luisa), Capilla (José), Carsi (Felipe), Citero (Alfredo), Corona (Fernando), Dafaue (Félix), Díaz de Mendoza y Guerrero (Carlos), Díaz de Mendoza y Guerrero (Fernando), Díaz de Mendoza (Mariano), Guerrero (Ramón), Juste (Ricardo), Labra (Rafael María), Medrano (Luis), Santiago (José), Urquijo (Francisco), Valenti (Emilio), Vargas (Ricardo), Estrenos: "El gran Capitán", de don Eduardo Marquina.

"La leona de Castilla", de don Francisco Villaspesa. "La enemiga", de don Darío Nodemi, traducción de don Eduardo Marquina. "La túnica amarilla", de Mr. Hareton y mister Benrrom, traducción de don Jacinto Benavente. "La mujer X", de Mr. Brissson, traducción de don Alfonso Danvila. Abono a seis funciones: palco proscenio, sin entradas, 240 pesetas. Palcos 6 plateas, ídem íd., 180. Butacas con entrada, 36. Ídem, filas 19, 20 y 21, 24 pesetas. Los impuestos a cargo del público. Nota. La Empresa se reserva el derecho de aumentar los precios de diario, que se publicarán oportunamente, respetando siempre los del abono.

Numerosas personas han desfilado, por el salón donde el señor Espinosa exhibe sus obras. El juicio de todos, ha sido favorable, y a muchos labios más autorizados que los nuestros, hemos oído frases encomiásticas.

En tres series se dividen las obras pictóricas del joven artista: los retratos, género en que había conseguido ya una maestría y un dominio indudable, que ahora acrecienta; las Composiciones varias y los paisajes.

Los paisajes constituyen la verdadera revelación de Espinosa. Se nos muestra en un aspecto nuevo, en el que no le conocíamos y desde el primer momento acredita su vigorosa personalidad.

Tiene Espinosa a su favor para pintar bien y para interesar al gran público: que es poeta. Basta leer los títulos de sus cuadros para convencerse. Cada uno de esos títulos, podía llevar debajo una elegía o un madrigal. Y elegías y madrigales son los lienzos que pinta Espinosa. Más bien elegías, Angel Espinosa propende a lo melancólico, a lo sentimental. Vé siempre el lado dulce, y quejumbroso de las cosas: Tiene dos obritas "La oración de los ciegos" y "El sol de los muertos", que no pueden verse sin emoción.

Son aspectos del viejo cementerio de San Fernando; pocas veces se habrá podido diluir en el color tanta espiritualidad. Allí está todo el viejo cementerio con su silencio, con su soledad, con su abandono. Todo parece que nos habla y todo parece que llora. La interpretación ha sido magistral; justa de color, sobriedad, honradez. En Espinosa hay un temperamento y por lo tanto un pintor.

Entre los retratos que se exhiben en la exposición debemos señalar, el retrato de "mi hermana Concha", el de "la señorita Amparo", y el de don Eusebio Sierra. Los tres, cada uno en su género son tres verdaderos aciertos.

Durante mucho tiempo hemos estado detenidos ante el lienzo "Beethoven". Ya conocíamos esta obra; ya la conocía también el público de Santander. Y sin embargo cada vez que la vemos, de nuevo nos sugiere mayores y más grandes admiraciones. Todo tenía en el cuadro, todo correspondiente a la idea matriz. Se ve la tormenta desencadenarse, bajo la rente ancha y rugosa que parece que sacude un ciclón. Por el fondo pasa un esonador de nubes, estallando entre los colores.

Otras obras notables son sin duda un paisaje de "Bárcena de Pié de Concha", "El eterno reposo", "Flores y sol" y la "Playa de Magdalena", además de los citados anteriormente.

Como si hubiera querido demostrar la variedad de sus aptitudes, toca Espinosa todos los géneros, pero todos originalmente. Así un bodegón que figura con el número 19 del catálogo, y que lleva por título "El té".

El Consejo de Administración está formado por los señores siguientes: Presidente don Rafael Miranda; te-

seroer don Antonio Gómez; primer vocal don Higinio González Cosío; segundo vocal Victoriano Alvarez; tercer vocal Ramón Martínez; cuarto vocal Miguel Gómez Ochoa; comisario propietario don José María Escandriñas; Comisario propietario suplente don Juan Pérez.

Ayer se tuvieron noticias en esta capital de un sangriento suceso ocurrido el día 7 del actual en el pueblo de Cabarcena.

Aunque las noticias no dan detalles precisos de la forma en que ocurrió el hecho, parece ser que Félix Agudo de Pontones, y Alberto Martínez de Renedo, ambos de 20 años, estaban resentidos con Fernando Martínez Venero.

Aquellos agredieron a este con un revólver causándole una herida en el pecho a consecuencia de la cual, falleció a las pocas horas. Los agresores fueron detenidos y puestos a disposición del juzgado.

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero público:

Reses mayores, 23; menores, 35; con peso de 5 959 kilos.

Cerdos, 7; con peso de 802 kilos.

Corderos, 33; con peso de 144 kilos.

Muías

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de ocho y media a diez y media, en el paseo de Pereda:

"Belmonte", pasodoble.—Carreras.

"Las Erinyes"—Massenet.

"El método Górriz", fantasía.—Lleo.

"La estrella del Norte", obertura.—Meyerbeer.

"El soldado de chocolate", valse.—Strauss.

Agua de Corconte para funcionar el riñón.

Doctor Santuste Buega GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

De once a doce. Sanatorio del Doctor Madrazo y de doce a una y media, Wad Ras, 5, segundo

La congregación de Hijas Devotas de María, establecida en la parroquia de Santa Lucia, tendrá comunión general en la misa de siete y media el día de la Asunción de Nuestra Señora.

En las Siervas de María

El día 15, fiesta de la Asunción de la Santísima Virgen, a las seis y media misa de comunión. A las ocho y media misa rezada. A las diez, misa solemne cantada por el coro de religiosas, en la que se inaugurará un bonito órgano, donativo de una familia piadosa.

Por la tarde, a las seis y media se exporará S. D. M., se rezará el santo rosario y a continuación novena a la Santísima Virgen y motetes.

Estos cultos se dedicarán por las intenciones de la caritativa y bienhechora familia.

Dr. Ortiz Villota

Enfermedades del corazón y pulmones.—Medicina general.

Consulta de once y media a una Hernán Cortés, núm. 3, 2.º

Subasta de la carne de los toros

Mañana miércoles, a las once y media de la mañana se celebrará en la redacción de "El Cantábrico" la subasta para adjudicación de la carne de los seis toros que han de lidiarse en esta plaza el día 16 de agosto.

Los concursantes presentarán las proposiciones en pliego cerrado, depositando fianza de 200 pesetas en el momento de la entrega.

La comisión se reserva el derecho de rechazar las proposiciones si lo creyera conveniente.

Telefonemas detenidos

De Madrid, Pablo Gómez.

De Manuel, Leopoldina Vazquez.

De Barcelona, García Morales.

De Ferrol, Claudio Martínez, para Trifon

R. Presmanes Dentista

Puente, 1, duplicado, principal

Mantequilla Arias

MADRID-OVIEDO

Pedirla en la frutería "La Rubia", de Victor Poyo, Mercado del Este, cajón 69. Teléfono 737.

FRUTAS Y HORTALIZAS

Importante robo

Esta madrugada se ha cometido un importante robo en la relojería de don Angel Suero.

Los ladrones dieron un palanquero en los escaparates de la tienda que dan a la calle de Colosa, llevándose cien relojes por valor de 3.000 pesetas. Se desconocen más detalles.

Si queréis evitar el tífus y las fiebres gástricas bebéd a pasto

EL AGUA DE SOLARES

La temperatura a que se emerge en sus manantiales (30°), la absoluta carencia de gérmenes patógenos comprobada por un concienzudo análisis del laboratorio de higiene pública de Francia y el escrupuloso esmero de su embotellado, asegura la inmunidad.

Sala Narbón

Hoy dos grandes funciones a las siete de la tarde y a las diez y media de la noche, toman parte en las mismas la célebre troupe Pim Pam Pum, 1, 2, 3, 4, 5 y 6 y 7 torobados, que obtuvieron un gran éxito en el debut verificado ayer, los cuales, con sus chistes, causaron un ruidoso aplauso del público en general.

Gran café restaurant Royalty

DE JULIAN GUTIERREZ

Suavoral en el Sardinero (Miramar)

Especialidad en banquetes

HABITACIONES

El ácido úrico se elimina por el riñón Plato del día: Lengua a la milanese.

Noticias

FRANCISCO SETIÉN

Especialidad en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos

CONSULTA DE 3 A 1 Y DE 2 A 3

Blanca 42, primero

El festival atlético

Un homicidio

Ayer se tuvieron noticias en esta capital de un sangriento suceso ocurrido el día 7 del actual en el pueblo de Cabarcena.

Aunque las noticias no dan detalles precisos de la forma en que ocurrió el hecho, parece ser que Félix Agudo de Pontones, y Alberto Martínez de Renedo, ambos de 20 años, estaban resentidos con Fernando Martínez Venero.

Aquellos agredieron a este con un revólver causándole una herida en el pecho a consecuencia de la cual, falleció a las pocas horas. Los agresores fueron detenidos y puestos a disposición del juzgado.

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero público:

Reses mayores, 23; menores, 35; con peso de 5 959 kilos.

Cerdos, 7; con peso de 802 kilos.

Corderos, 33; con peso de 144 kilos.

Muías

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de ocho y media a diez y media, en el paseo de Pereda:

"Belmonte", pasodoble.—Carreras.

"Las Erinyes"—Massenet.

"El método Górriz", fantasía.—Lleo.

"La estrella del Norte", obertura.—Meyerbeer.

"El soldado de chocolate", valse.—Strauss.

Agua de Corconte para funcionar el riñón.

Doctor Santuste Buega GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

De once a doce. Sanatorio del Doctor Madrazo y de doce a una y media, Wad Ras, 5, segundo

La congregación de Hijas Devotas de María, establecida en la parroquia de Santa Lucia, tendrá comunión general en la misa de siete y media el día de la Asunción de Nuestra Señora.

En las Siervas de María

El día 15, fiesta de la Asunción de la Santísima Virgen, a las seis y media misa de comunión. A las ocho y media misa rezada. A las diez, misa solemne cantada por el coro de religiosas, en la que se inaugurará un bonito órgano, donativo de una familia piadosa.

Por la tarde, a las seis y media se exporará S. D. M., se rezará el santo rosario y a continuación novena a la Santísima Virgen y motetes.

Estos cultos se dedicarán por las intenciones de la caritativa y bienhechora familia.

Dr. Ortiz Villota

Enfermedades del corazón y pulmones.—Medicina general.

Consulta de once y media a una Hernán Cortés, núm. 3, 2.º

Subasta de la carne de los toros

Mañana miércoles, a las once y media de la mañana se celebrará en la redacción de "El Cantábrico" la subasta para adjudicación de la carne de los seis toros que han de lidiarse en esta plaza el día 16 de agosto.

Los concursantes presentarán las proposiciones en pliego cerrado, depositando fianza de 200 pesetas en el momento de la entrega.

La comisión se reserva el derecho de rechazar las proposiciones si lo creyera conveniente.

Telefonemas detenidos

De Madrid, Pablo Gómez.

De Manuel, Leopoldina Vazquez.

De Barcelona, García Morales.

De Ferrol, Claudio Martínez, para Trifon

R. Presmanes Dentista

Puente, 1, duplicado, principal

Mantequilla Arias

MADRID-OVIEDO

Pedirla en la frutería "La Rubia", de Victor Poyo, Mercado del Este, cajón 69. Teléfono 737.

FRUTAS Y HORTALIZAS

Importante robo

Esta madrugada se ha cometido un importante robo en la relojería de don Angel Suero.

Los ladrones dieron un palanquero en los escaparates de la tienda que dan a la calle de Colosa, llevándose cien relojes por valor de 3.000 pesetas. Se desconocen más detalles.

Si queréis evitar el tífus y las fiebres gástricas bebéd a pasto

EL AGUA DE SOLARES

La temperatura a que se emerge en sus manantiales (30°), la absoluta carencia de gérmenes patógenos comprobada por un concienzudo análisis del laboratorio de higiene pública de Francia y el escrupuloso esmero de su embotellado, asegura la inmunidad.

Sala Narbón

Hoy dos grandes funciones a las siete de la tarde y a las diez y media de la noche, toman parte en las mismas la célebre troupe Pim Pam Pum, 1, 2, 3, 4, 5 y 6 y 7 torobados, que obtuvieron un gran éxito en el debut verificado ayer, los cuales, con sus chistes, causaron un ruidoso aplauso del público en general.

Gran café restaurant Royalty

DE JULIAN GUTIERREZ

Suavoral en el Sardinero (Miramar)

Especialidad en banquetes

HABITACIONES

El ácido úrico se elimina por el riñón Plato del día: Lengua a la milanese.

Noticias

FRANCISCO SETIÉN

Especialidad en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos

CONSULTA DE 3 A 1 Y DE 2 A 3

Blanca 42, primero

El festival atlético

Las listas de inscripción se cubrieron ayer de nombres de verdaderos "amateurs" de la localidad dispuestos a luchar con toda su energía en los sports atléticos que mañana, festividad de la Asunción, tendrán lugar en

los Campos de Sport, del Sardinero.

Conviene hacer presente a los concurrentes que acudan a disputar las pruebas con trajes reglamentarios, en buen estado de pluriestad y se hallen en el campo una hora antes de empezar el festival, ocupando las tribunas bajas números 5 y 6. Las localidades se pondrán a la venta por la mañana, de once a una, en el garage de Ruiz y café "Royalty".

Doctor Valle

Aparato digestivo y Medicina general.

Consulta de 11'30 a 1.—Baileón, 2, 2.º

Gratis para pobres, martes y sábados de 5 a 6 de la tarde, en la Casa de Socorro.

Una pedrada

En la Casa de Socorro fué curado ayer de una herida contusa en la región superciliar izquierda que le causaron de una pedrada en la calle del Río de la Pila, el niño de 6 años, José María Vidal.

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero público:

Reses mayores, 23; menores, 35; con peso de 5 959 kilos.

Cerdos, 7; con peso de 802 kilos.

Corderos, 33; con peso de 144 kilos.

Muías

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de ocho y media a diez y media, en el paseo de Pereda:

"Belmonte", pasodoble.—Carreras.

"Las Erinyes"—Massenet.

"El método Górriz", fantasía.—Lleo.

"La estrella del Norte", obertura.—Meyerbeer.

"El soldado de chocolate", valse.—Strauss.

Agua de Corconte para funcionar el riñón.

Doctor Santuste Buega GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

De once a doce. Sanatorio del Doctor Madrazo y de doce a una y media, Wad Ras, 5, segundo

La congregación de Hijas Devotas de María, establecida en la parroquia de Santa Lucia, tendrá comunión general en la misa de siete y media el día de la Asunción de Nuestra Señora.

En las Siervas de María

El día 15, fiesta de la Asunción de la Santísima Virgen, a las seis y media misa de comunión. A las ocho y media misa rezada. A las diez, misa solemne cantada por el coro de religiosas, en la que se inaugurará un bonito órgano, donativo de una familia piadosa.

Por la tarde, a las seis y media se exporará S. D. M., se rezará el santo rosario y a continuación novena a la Santísima Virgen y motetes.

Estos cultos se dedicarán por las intenciones de la caritativa y bienhechora familia.

Dr. Ortiz Villota

Enfermedades del corazón y pulmones.—Medicina general.

Consulta de once y media a una Hernán Cortés, núm. 3, 2.º

Subasta de la carne de los toros

Mañana miércoles, a las once y media de la mañana se celebrará en la redacción de "El Cantábrico" la subasta para adjudicación de la carne de los seis toros que han de lidiarse en esta plaza el día 16 de agosto.

Los concursantes presentarán las proposiciones en pliego cerrado, depositando fianza de 200 pesetas en el momento de la entrega.

La comisión se reserva el derecho de rechazar las proposiciones si lo creyera conveniente.

Telefonemas detenidos

De Madrid, Pablo Gómez.

De Manuel, Leopoldina Vazquez.

De Barcelona, García Morales.

De Ferrol, Claudio Martínez, para Trifon

R. Presmanes Dentista

Puente, 1, duplicado, principal

Mantequilla Arias

MADRID-OVIEDO

Pedirla en la frutería "La Rubia", de Victor Poyo, Mercado del Este, cajón 69. Teléfono 737.

FRUTAS Y HORTALIZAS

Importante robo

Esta madrugada se ha cometido un importante robo en la relojería de don Angel Suero.

Los ladrones dieron un palanquero en los escaparates de la tienda que dan a la calle de Colosa, llevándose cien relojes por valor de 3.000 pesetas. Se desconocen más detalles.



# Dos toneladas de gangas

## Lea usted con calma

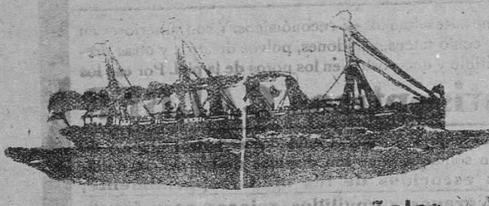
- Camisetas para hombre, a..... 6 perras
- Camisas para hombre, a..... 7 reales
- Medias negro sólido, sin costura, a..... 8 perras

- Batistas, preciosos dibujos, a..... 4 perras
- Pisanas, colores sólidos, a..... 4 perras
- Camisetas, forma cubrecorsets, para mujer, a..... 6 perras

- Camisetas punto inglés, para niños, a..... 8 perras
- Géneros doble ancho para sábanas, a..... 3 reales
- Juegos de cama bordados para novias, a..... 12'50 pts.
- Camisa de mujer, tela superior a..... 7 reales

Y mil artículos más.—Todos los géneros son las mayores gangas que se conocen hasta el día de hoy

# Isabel II, 4. VIRGILIO CARRO Precio fijo.



Vapores correos españoles  
de la  
**Compañía Trasatlántica**  
Línea de Cuba y Méjico

Salidas fijas de Santander todos los meses, el día 19 a las tres de la tarde. El día 19 de agosto saldrá de Santander el vapor

### ALFONSO XIII

Su capitán don Antonio Comellas.  
Admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.  
Precios del pasaje en tercera ordinaria:  
Para HABANA, pesetas 250, 12'60 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque.  
Para SANTIAGO DE CUBA, en combinación con el ferrocarril, pesetas 315 12'60 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque.  
Para VERACRUZ, pesetas 280 y 7'50 de impuestos.  
También admite pasaje de todas clases para Colón, con transbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía, siendo el precio del pasaje en tercera ordinaria, 300 pesetas, más 7'50 de impuestos.

### Línea del Río de la Plata

Salidas fijas de Santander todos los meses el día último. El día 31 de agosto, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

### A. Villaverde

admitiendo pasaje con destino a Cádiz para transbordar al magnífico vapor Reina Victoria Eugenia de la misma Compañía con destino a Montevideo y Buenos Aires.

### Línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Río de la Plata

En la segunda decena de agosto saldrá de Santander el vapor

### LEON XIII

Su capitán don Francisco Moret.  
Para Río Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.  
Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la tercera ordinaria, DOSIENTAS OCHENTA Y DOS PESETAS CON CINCUENTA CENTÍMOS, INCLUIDO IMPUESTO.  
Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle, 36.—Teléfono número 63.

### Servicios de la Compañía Trasatlántica

#### LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

#### LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 26 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

#### LÍNEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

#### LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón; Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

#### LÍNEA DE FILIPINAS

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Saïd, Enez, Colombo, Singapore y Manila.

#### LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.  
Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indizadas en el viaje de ida.

#### LÍNEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao-Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa, (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasaje, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

### Sociedad Hullera Española

Barcelona  
CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles de Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares a Cardiff por el Almirantazgo portugués.  
Carbones de vapor. Menudo para Fraguas—Aglomerados—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.  
Háganse los pedidos a la

### Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5, bis, Barcelona o a sus agentes: en Madrid don Ramón Topel, Alfonso XII, 18.—SANTANDER señores de Angel Pérez y Compañía—Gijón y Avilés agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia don Rafael Moret.  
Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la  
SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA



Vapores correos españoles  
DE LA  
**Compañía Trasatlántica**  
Viaje extraordinario a Habana y New-York

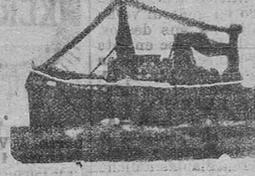
En la segunda quincena del mes de septiembre saldrá de Santander el vapor

### Alfonso Doce

Su capitán don Cristóbal Morales  
admitiendo pasaje y carga para los expresados puertos.  
Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA, Muelle, 36.—Teléfono número 63.

### Vapores correos españoles

DE  
**Pinillos, Izquierdo y C.**



Servicio rápido y de gran lujo de Santander a Habana  
En la primera quincena del mes de octubre saldrá del puerto de Santander el moderno y rápido vapor correo español

### INFANTA ISABEL

de 16.400 toneladas de desplazamiento, dos hélices y 8.000 caballos de fuerza, admitiendo pasajeros de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, para

### HABANA

Este vapor, de reciente construcción, tiene todas las comodidades que requiere hoy el pasaje de gran lujo, teniendo camarotes de familia a precios convencionales, con recibidor, cuarto de baño W. C. y dos camas.  
En los departamentos de tercera clase tiene literas modernas, muy cómodas para el pasajero.  
Para solicitar cabida e informes, dirigirse al agente general en el Norte,

### DON FRANCISCO GARCIA

Paseo de Pereda, número 35.—Teléfono 335.—SANTANDER

DEBILIDAD, NEURASTENIA  
CONSUMION, CLOROSIS  
CONVALENCIA

# ANEMIA

Hémoglobina  
VINO Y JARABE Deschiens

## MANZANILLA ROMANA "RÓMULO Y REMO"

SELECCIONADA

REGULARIZADORA DEL INTESTINO  
ESTOMACAL Y ANTIBILIOSA

PREVENTIVA de la OBESIDAD  
MEDICACION NATURALISTA

Se para diez tazas: UNA PESETA  
Botella para DIEZ tazas: DIEZ CENTIMOS

Fidatos en Farmacias, Droguerías, Coloniales, Cafés y Restaurants.

Representante General para España:  
**A. REYES MORENO, Abada, 5, Madrid**

### Almacenes de guarnicionería, ropas del mar y de los viotes

efectos de viaje y mimbres de José Herrán, Calle de Juan de Herrera, número 2.—SANTANDER.  
No dejen de visitar esta casa, donde encontrarán gran surtido a precios económicos.  
Se hacen fundas para toda clase de artículos de viaje, y arreglos de guarnicionería.

### José del Río Sainz

PRECIO: TRES PESETAS  
De venta en la Librería Ger. ral, Boulevard de Amós de Escalante, y en la de señores Espinosa, calle de la Masca.

### La Atalaya

Corresponsales en todos los puertos de la provincia de Santander

Se vende un coche Victoria casi nuevo. Informar en DAOIZ Y VELARDE, 9, 5.

### VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK

PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS  
**ESTREÑIMIENTO**  
EN TODAS LAS FARMACIAS

### Servicios públicos

#### SERVICIO DE TRENES

**SANTANDER-MADRID**  
Rápido 912.—Salida de Santander los lunes, miércoles y viernes, a las 8'40 para llegar a Madrid, las 21'10.  
Rápido 911.—Salida de Madrid los martes, jueves y sábados, a las 9'00, para llegar a Santander a las 20'14.  
Correos.—Salida de Santander a las 10'27, para llegar a Madrid a las 8'10.  
Salida de Madrid a las 17'30, para llegar a Santander a las 8.  
Mixtos.—Salida de Santander a las 7'20, para llegar a Madrid a las 5'58.  
Salida de Madrid a las 22'10, para llegar a Santander a las 18'40.

#### SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander: a las 7 (correo); 10'10 (expres); 14'05 (discrecional) y 16'45, para llegar a Bilbao a las 10'45; 12'52; 17'45 y 20'40.  
Salidas de Bilbao: correo, a las 7; expres, a las 10; correo, a las 14; discrecional, a las 10'45; 12'52; 17'45 y 20'40.  
Entre Santander y Marrón circulará un tren que saldrá de Santander a las 17'35, para llegar a Marrón a las 19'32, saliendo de Gijón a las 7'14, para llegar a Santander a las 9'30.  
De Santander para Liérganes, a las 8'3; 12'15; 14'55; 16'45; 18'10 y 19'20.  
De Liérganes para Santander, a las 6'35; 8'20; 11'20; 14; 16'45; 17'55 y 19'20.  
De Santander al Astillero a las 18.  
De Astillero a Santander a las 18'20.  
Con Castro Urdiales sólo enlaza el tren que sale de Santander a las 16'45 y de Castro a Santander el primero de Bilbao, que llega a esta capital a las 11'35.  
Los trenes 101 y 102 circularán solo los viernes y días 11 y 22 de cada mes.  
Los viajeros del tren 101 podrán salir de Santander en el tren de Bilbao de las 8'45, y los del 102 podrán regresar en el que tiene su llegada a las 13'5, con transbordo en el Astillero.

#### SANTANDER-ONTANEDA

Salidas de Santander a las 7'30, 10'55 (correo), 14'20 y 18'25; para llegar a Ontaneda a las 9'28; 12'26; 16'18 y 20'20.  
Salidas de Ontaneda: a las 6'30; 11'24; 14'26 (correo) y 18'25, para llegar a Santander a las 8'15; 13'11; 16'13 y 20'05.

#### SANTANDER-LLANES

De Santander a Llanes a las 7'45 (correo), 13'20 y 17'20, para llegar a Llanes a las 11'15, 16'19 y 20'50.  
Los dos primeros continúan a Oviedo.  
De Llanes a Santander a las 7'40, 12'58 y 17'20 (correo), para llegar a Santander a las 11'8, 16'13 y 20'46.  
Los dos últimos proceden de Oviedo.

#### SANTANDER-CABEZON DE LA SAL

Salidas de Santander a las 11'45, 14'50 y 20'10, para llegar a Cabezón a las 13'25, 16'38 y 21'54.  
Salidas de Cabezón a las 7, 12'40 y 17'35 para llegar a Santander a las 8'40 12'28 y 19'43.

#### SANTANDER-TORRELAVEGA

(Jueves y domingos o días de mercado en Torrelavega.)  
Salida de Santander a las 7'5, para llegar a Torrelavega a las 8'13.  
Salida de Torrelavega a las 11'50, para llegar a Santander a las 12'46.

#### SERVICIO DE SANTANDER

De Somo pra Pedreña y Santander a las 8 y a las 9.  
De Santander para Pedreña y Somo a las 12'30 y 15.

#### SERVICIO POSTAL

Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficina  
Imposición y retirada de valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13'30.  
Certificados, 9 a 13'30.  
Giro postal, 9 a 13.  
Imposiciones Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), 9 a 13.  
Reclamaciones de correspondencia asegurada certificada, 9 a 11.  
Lita y Apartados, 8 a 8'30 y 10 a 19.  
Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, 16.—Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, 12'45.—Correo de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, 18'30.  
Los domingos se hace solamente el reparto a las 12'30.

#### OFICINAS PUBLICAS

Aduana: de nueve a una y de tres a seis.  
Ayuntamiento, Plaza de Pi y Margall de nueve a una y de cuatro a seis.  
Avance Catastral de la Riqueza Urbana, Plaza de la Constitución, A terceros: de diez a una.  
Audiencia: Plaza de la Constitución, de nueve a una.  
Banco Mercantil, Hernán Cortés: de nueve a una.  
Banco de Santander, Muelle, 2: de nueve a una.  
Banco de España, Velasco, 3: de diez a dos.  
Biblioteca municipal, salón de lectura: de cuatro a ocho de la tarde.

Cámara de Comercio, Eugenio Gutiérrez, 5: de nueve a doce y media y de tres y media a siete.—Horas de consulta: secretario, de cuatro a seis; letrado asesor, de cinco y media a seis y cuatro a cinco; contribuciones, arbitrios e impuestos, de cinco a seis; seguros, incendios y accident, del trabajo, de cuatro a cinco; transportes terrestres y marítimos, de cuatro y media a cinco y media.  
Cámara Oficial Agrícola, Muelle, 31: entresuelo: de nueve a una y de tres a seis.  
Cámara de la Propiedad Urbana, Hernán Cortés, 1: entresuelo: de diez a una y de cuatro a seis.  
Comandancia de Marina y prácticas puerto, calle de Castelar, de diez a una.  
Comandancia de Ingenieros, Alameda primera, de nueve a una.  
Compañía Arrendataria de Tabacos y Giro mutuo General, Espartaco, 2: entresuelo: de nueve a una y de tres a cinco.  
Delegación de Hacienda, calle de Ribera: de nueve a dos.  
Dispensario antituberculoso.—Consulta para pobres.—Adultos: lunes, miércoles y viernes, de cinco a seis, para garganta, nariz y oídos; martes, sábados, de diez a doce y de cuatro a cinco; miércoles y sábados, de tres a cuatro.—Niños: de tres a cuatro los miércoles y sábados.  
Diputación (palacio del Banco Mercantil): de nueve a una y de tres a cinco y media.  
Decanato consular, Muelle, 20: de nueve a una y de tres a cinco y media.  
Escuela de Artes e Industrias, calle de Sevilla: de nueve a una y de tres a seis.  
Escuela Superior de Comercio, calle de Santa Luía: secretaria, de nueve a doce y media.  
Estadística general, Espartaco, 20: 2: segundo: de nueve a una.  
Gobierno militar, Avenida de los Infantes don Carlos y doña Luisa: de nueve a una.  
Instituto general y técnico, calle de Santa Clara: de nueve a una y de tres a seis.  
Instrucción pública, Velasco A: de nueve a una.  
Juzgado del Este, Escuelas de Manca.—Instancia e instrucción: de diez a una.—Municipal (secretaría): de diez a una.—Audiencia pública: de las once de la mañana.—Registro civil: de diez a dos.  
Juzgado del Oeste, San Francisco, 23: tercero.—Primera instancia municipal (secretaría): de diez a una.—Audiencia pública: de diez a una y de tres a media. (En este Juzgado están las oficinas de la Junta Electoral, del Censo, de la Junta del Puerto, Muelle, 34: de diez a una y de cuatro y media a siete.  
Liga de Contribuyentes.—Dirección: de diez a una. Las demás dependencias de nueve a una y de tres a siete.  
Montes (Jefatura forestal), Florida, 1: tercero: de nueve a una y de cuatro a siete.—Sección facultativa de Montes, Torrelavega, 1: tercero: de nueve a tres.  
Obispedo, Ruamayor: de diez a una.  
Recaudación de contribuciones, y Club Auto-servista, Muelle, 11: de nueve a una y de tres a seis.  
Zona de Reclutamiento y Caja de Reclutas, Santa Clara, 7: segundo: de diez a una.